



Actas número 04 Bis/CPNA/2025

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día Jueves 17 de Abril del año 2025, dos mil veinticinco, se llevó a cabo la reunión de trabajo de la comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, en el edificio perteneciente al Poder Legislativo ubicado en la avenida Morelos Norte número 82, Colonia Centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

La reunión se desarrolló estando presentes la Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez en calidad de presidenta de esta comisión, así como la Dip. integrante de la misma Grecia Jennifer Aguilar Mercado, con el fin de celebrar sesión ordinaria de la comisión, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE REUNIÓN
2. REVISIÓN DE PREPARATIVOS DEL PARLAMENTO INFANTIL INCLUYENTE Y MERITO INFANTIL 2025
3. ASUNTOS GENERALES.

Primer punto del orden del día: La Diputada presidenta de la comisión de protección a la niñez y adolescencia, solicita al secretario técnico Lic. Iram Coria Ortiz, realice el pase de lista, se realiza la verificación del quorum legal, por parte de la secretaría técnica de esta comisión, encontrándose presentes todas las integrantes de la comisión por lo cual es aprobado el proyecto del orden del día.

Segundo punto del orden del día: Durante la sesión de trabajo, las diputadas Ana Vanessa Caratachea Sánchez y Grecia Jennifer Aguilar Mercado llevaron a cabo un análisis minucioso de las iniciativas actualmente en trámite dentro del Congreso del Estado de Michoacán. Este ejercicio tuvo como propósito evaluar la **viabilidad legislativa** de cada propuesta y, sobre todo, analizar su **impacto real en la vida de las y los michoacanos**, especialmente en temas sensibles como los **derechos de la infancia**, la **participación ciudadana**, la **educación**, la **seguridad pública**, y la **inclusión de grupos vulnerables**.



En el marco de este análisis, se identificaron iniciativas clave que buscan robustecer el marco legal de protección a niñas, niños y adolescentes, garantizar entornos escolares seguros e inclusivos, y fomentar una ciudadanía activa desde las etapas más tempranas de la vida. También se revisaron propuestas orientadas a mejorar los mecanismos de atención a personas con discapacidad, así como la consolidación de espacios de participación más representativos e igualitarios.

En este contexto, se abordaron también los **preparativos para el Parlamento Infantil Incluyente 2025**, un ejercicio cívico y pedagógico que permite a niñas y niños de distintas regiones del estado expresar sus ideas, preocupaciones y propuestas legislativas. Este parlamento representa un espacio plural y respetuoso, diseñado para visibilizar las voces de la niñez michoacana con un enfoque de inclusión, equidad y no discriminación.

Asimismo, se resaltó el avance en la organización del **reconocimiento Mérito Incluyente 2025**, una distinción que será otorgada a personas, colectivos o instituciones que hayan realizado acciones ejemplares a favor de la inclusión de personas con discapacidad en Michoacán. Las diputadas coincidieron en que ambos eventos constituyen **herramientas fundamentales de sensibilización social y fomento a la cultura de derechos humanos**, por lo que se está trabajando de manera coordinada con diversas dependencias, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para garantizar su éxito y representatividad.

Finalmente, se refrendó el compromiso de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia con una agenda legislativa que ponga al centro **la voz de las infancias y juventudes**, así como la construcción de un Michoacán más justo, accesible e incluyente para todas y todos.

Tercer Punto del Orden del Día: No habiendo otro punto a tratar y siendo las 13:30 horas, se da por terminada la presente reunión de trabajo.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN
A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP GRÉCIA JENNIFER AGUILAR MERCADO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN